

# Municipio de Los Andes entregó productos químicos para el combate de incendios

La Municipalidad de Los Andes realizó una nueva entrega de elementos de protección para el personal del Cuerpo de Bomberos de Los Andes-Calle Larga. En concreto, el aporte a los voluntarios y voluntarias consiste en buzos, guantes, mascarillas, raciones de comida, entre otras.

La novedad en esta oportunidad, está en la entrega de un producto químico llamado 'TCAS SG', elemento que permite neutralizar la fermentación de la basu-

**• Tecnología permite eliminar los gases que produce la descomposición de la basura.-**

ra, y, con esto, evitar la producción de gases inflamables para disminuir así, los riesgos de generación y propagación de un incendio forestal, sobre todo en el sector de borde río.

En este contexto, el alcalde de la comuna de Los Andes, **Manuel Rivera**, señaló que «en el marco del trabajo permanente que tenemos de colaboración con nuestros

eficientes Bomberos de Los Andes, hoy entregamos no solamente el producto para extinguir nuestros incendios, que han aumentado por el aumento del calor, y que dice relación con todo lo que hay en basura, principalmente en el borde río. Es un producto que está validado por ellos y que esperamos que en los próximos meses, básicamente enero y febrero, aumentemos la entrega, a propósito de lo que significa de lo que hace Bomberos del



Municipio de Los Andes entregó nuevo aporte a los Bomberos de la comuna.

materiales que ellos ponen a disposición y que sufre deterioro en estos incendios que son bastante considerables en estos meses».

Por su parte, el comandante del Cuerpo de Bomberos Los Andes-Calle Larga, **Miguel Lameles**, detalló que «el plan de temporada forestal partió en el mes de septiembre para preparar el contingente y enfrentar estas emergencias

que son súper complejas desde el despliegue de recursos y de las condiciones ambientales a las que se exponen los Bomberos».

Asimismo, Lameles agregó que «el trabajo que está establecido, responder a los incendios forestales, también figuran combustiones que se generan de manera espontánea o de manera lenta en basurales y ese es un trabajo que nos golpea bastante, dado que un incendio de estas características los humos tóxicos y materiales químicos, afectan considerablemente a los bomberos».

Finalmente, y en relación a las características de este químico,

propiamente tal, el comandante de Bomberos indicó que «este producto nos ayuda bastante porque considerando la importancia que mitiga y permite mejorar los tiempos de respuesta del control de este tipo de incendios, disminuye la exposición y nos hace controlar las pérdidas, dado que este producto favorece en el control de este tipo de incendios en basurales».

«Es un aporte muy importante para nosotros, hoy día el plano actual como comunidad, y en ese contexto el aporte municipal es fundamental y nos ayuda a la mitigación de estos incendios», cerró Miguel Lameles.

## REMATE

Ante Primer Juzgado Letras San Felipe causa Rol N° C-2863-2023 Juicio ejecutivo caratulado "COOPEUCH con AVALLAI", 21 de Enero de 2025, a las 11:10 horas, se subastará a través de la plataforma zoom, inmueble ubicado en el lugar Reinoso, Camino Público Reinoso, de la comuna de Catemu, inscrito a fojas 1083 N°1009 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay y Catemu. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate y deberán constituir garantía suficiente solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Asimismo, interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judi-

## EXTRACTO

EN LOS AUTOS CARATULADOS, «CARVAL», ROL V-149-2024, DEL 1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, POR SENTENCIA DE